



# Coloquio Internacional

## *Utrecht 1715-2015:*

### *diplomacia, cultura y fronteras*

Lisboa, 15 al 17 de Junio de 2015

Al final de un complejo proceso de negociación, iniciado después de la conclusión de los tratados de Utrecht, en Rastatt y en Baden (1713-1714), la paz entre D. João V y Felipe V fue finalmente firmada el 6 de febrero de 1715. Terminaba así la Guerra de Sucesión de España. El conjunto de acuerdos bilaterales habían diseñado un nuevo mapa político, estableciendo el principio de “equilibrio de poder” y las bases de la futura supremacía británica. De estos acuerdos resultó también el modelo de congreso para negociar y establecer la paz entre las diversas formaciones políticas europeas, que perduraría hasta el final del Antiguo Regimen.

Aunque la pretensión era impulsar una “cultura de paz”, los tratados firmados no solucionaron todos los problemas que se evidenciaron en las negociaciones. Sin embargo, el Congreso de Utrecht continúa siendo una referencia en la historia política y diplomática, y no se debería dejar pasar la ocasión de recordarlo y revisar su lugar en la historia y en la historiografía.

El presente Coloquio Internacional pretende analizar el mundo político y cultural que se configuró durante y con posterioridad a Utrecht, considerando varios aspectos: desde los discursos y las prácticas de negociación, a la representación de los poderes; de la nueva correlación de fuerzas entre las potencias europeas, al modo en que las formaciones políticas se fueron adaptando a los escenarios geoestratégicos posteriores a 1715. Nos preguntaremos, por último, sobre la plasticidad y la permanencia de las fronteras en un momento en que Europa se enfrenta a nuevos problemas de definición de la soberanía.

Se admitirán tres tipos de propuestas:

#### **1. Propuestas de organización de paneles temáticos.**

Las propuestas de organización de paneles temáticos (máximo dos páginas) deben remitirse a la Comisión Organizadora, antes del 15 de enero, junto con un curriculum breve de los proponentes. Se comunicarán los resultados antes del 1 de febrero.

La relación de paneles temáticos aceptados se publicará en la página del Coloquio.

**2. Propuestas de ponencia para los paneles temáticos.**

Las propuestas de inscripción en los paneles temáticos, que deben incluir un texto (con una extensión aproximada de una página) y una nota curricular sobre los proponentes, se deberán remitir tanto a los responsables de los paneles temáticos, como a la Comisión Organizadora, antes del 28 de febrero. Recibirán la respuesta antes del 30 de Marzo.

**3. Propuestas de ponencias libres (independientes de los paneles temáticos).**

Las propuestas de comunicación libres, compuestas de un texto (máximo dos páginas) y un curriculum breve, deberán enviarse a la Comisión Organizadora antes del 28 de Enero. Recibirán la respuesta a lo largo del mes de Marzo

**Comisión Científica:**

Ana Leal de Faria (Universidade de Lisboa) - António Pedro Barbas Homem (Universidade de Lisboa) - Ernst van den Boogaart (Independent Scholar – Amsterdam) - Fábio Kühn (Universidade Federal do Rio Grande do Sul) - João Carlos Garcia (Universidade do Porto) - Joaquim Romero Magalhães (Universidade de Coimbra) - José Damião Rodrigues (Universidade de Lisboa) - José Manuel de Bernardo Ares (Universidad de Córdoba) - Júnia Furtado (Universidade Federal de Minas Gerais) - Leonor Freire Costa (Universidade de Lisboa) - Lucien Bély (Université de Paris) - Maria Fernanda Bicalho (Universidade Federal Fluminense) – Maria Alexandre Lousada (Universidade de Lisboa) - María Virginia León (Universidad Complutense de Madrid) - Nuno Gonçalo Monteiro (Universidade de Lisboa) - Pedro Cardim (Universidade Nova de Lisboa)

**Comisión Organizadora:**

Ana Leal de Faria - David Martín Marcos - José Damião Rodrigues – Maria Alexandre Lousada - Tiago C. P. dos Reis Miranda

**Coordinación:** Centro de História da Universidade de Lisboa